

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

18160 *Resolución de 4 de septiembre de 2025, de la Ciudad de Ceuta, Organismo Autónomo Servicios Tributarios de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta» número 6479, de 17 de enero de 2025, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Seis plazas de Notificador/a, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, por el sistema de concurso-oposición, en turno de promoción interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Ceuta, 4 de septiembre de 2025.–La Consejera de Hacienda, Transición Económica y Transformación Digital, Kyssy Chandiramani Ramesh.